

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2215**     *DURC ANAGEL, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de Demanda 420/2010, sobre ejecución de cantidad, Ejecución número 144/2011, seguidos a instancia don Nelson Anibal Mariño Núñez, se ha dictado en fecha diecisiete de enero de dos mil doce, Decreto de de insolvencia contra "Durc Anagel, S.L.", por importe de 10.248,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003987-1